

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSÑARIGUIÑA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1. — ANTECEDENTES

TRANSÑARIGUIÑA S.A. se constituyó mediante escritura pública el 01 de junio 2003, es una sociedad Anónima, radicada en el Ecuador, en la provincia del Azuay cantón Pucara en la calle Daniel Brito s-n

El objeto social de la compañía es el servicio de transporte de carga Liviana por carretera.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de TRANSÑARIGUIÑA S.A. fueron presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que han sido adoptadas en Ecuador.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación del Estado de Situación Financiera se clasifica en partidas de corriente y no corriente, para el estado de Resultados Integrales los gastos se clasifican en función de su naturaleza.

Estado de Flujos de Efectivo, Se utilizó el método directo.

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional, las cifras en los estados financieros están expresados en dólares Estado Unidos.

b) Efectivos y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen a fondos fijos, depósitos en instituciones bancarias.

c) Activos y Pasivos Financieros

La compañía clasifica los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento "Documentos y Cuentas por cobrar". La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha del Reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en Documentos y cuentas por cobrar a Clientes que dan derecho a pagos fijos.

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero cuando se compromete a comprar o vender el activo.

Medición

Los activos y pasivos financieros son medidos a su valor razonable.

d) Impuestos a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a Renta corriente, el impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto a pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% de las utilidades gravables.

La referida norma estableció que en el caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo.

e) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- Se registran en el rubro de Beneficios de Ley a Empleados y corresponde principalmente a:

La participación de los trabajadores en la utilidades que se calculan en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo Tercer y cuarto.- Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encuentran trabajando.

f) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios proceden del servicio de transporte.

g) Gastos

Se registran en base a lo devengado.

NOTA 3.- EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 comprende:

Efectivos y equivalentes del efectivo 1.021.27

NOTA 4.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 comprende:

Documento y Cuentas por cobrar 9.179.00

NOTA 5.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 comprende:

Con la administración tributaria 71.08

Con el IESS 199.32

Cuentas por pagar no relacionados 8.002.00

NOTA 6.- IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016 comprende: no existe impuesto a pagar por que existe perdida

NOTA 7.- CAPITAL SOCIAL

Al cierre del año 2016 es de 2.400.00

NOTA 8.- RESERVA LEGAL

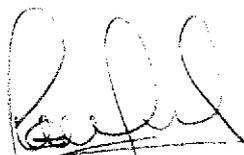
De acuerdo con la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

NOTA 9.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emision de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinion de la administracion de la compa ia, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 10.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los correspondientes Estados Financieros son aprobados en la asamblea del 01 de Abril 2017.



REYES PESANTEZ EUGENIA ALEXANDRA
CONTADORA

